

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2.937

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 6 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 654

LA CIERVA Y EL CONSUMIDOR

Lo de Caparrotá

Está visto que aquí no hay como moverse mucho y hacer muchas cosas aunque no sean buenas, para que las gentes no atacadas de la funesta manía de pensar, haciendo coro a los que se encuentran muy a su gusto con ciertas actuaciones, procamen a una genio de la gobernanación del país al que acaso no tiene otra buena cualidad que la de ser un trabajador formidable a quien no acompañe el acierto, con lo que viene a resultar que cuanto más trabaje, peor.

No necesitamos decir que nos referimos al señor La Cierva, que al emprender desde el ministerio de Fomento una campaña contraria a la que seguía el señor Espada está encareciendo la vida de manera lamentable y procurando poco a poco producir un estado de opinión cuyos resultados no tardaremos en lamentar.

Ayer encareció, según referencias que vemos en nuestro colega *Heraldo de Madrid* el precio de la patata treinta céntimos en kilo, de veinte que costaba hasta anteaer, a cincuenta. Cuando los reporteros de los periódicos llamen la atención del ministro de Fomento sobre esa nueva subida de precios en un artículo de primera necesidad, dirá seguramente como dijo cuando se le habló del encarecimiento de otras cosas:

—Si, ya lo he visto. Pero hay que tener paciencia. Todo se arreglará.

Y mientras, el consumidor va pensando con amargura que ese pleito del encarecimiento de la vida va a tener para él el mismo arreglo que tuvo lo de Caparrotá: que le ahorcaron. Puede que se arregle lo de las subsistencias, pero el buen Juan Consumidor piensa y no sin razón, que iba ese asunto muy bien para él hasta el momento mismo de encargarse de la cartera de Fomento el señor La Cierva, pero que desde entonces vamos volviendo lento, pero continuamente a los precios de guerra. ¿Quién va a resarcirle de todo lo que vuelve a pagar de más por ciertos artículos, que han subido de precio sólo y exclusivamente por la política detestable para el país en que está empeñado el señor ministro de Fomento?

Pero, dejemos la palabra al querido colega antes citado, que ocupándose de este tema dice en su número de anoche englobando la actuación del señor Argüelles y la del señor La Cierva, bajo el epígrafe *Política intolerable*.

«Los comentarios que se hacían ayer tarde en el Congreso contra él—contra el señor Argüelles por el impuesto a las sociedades comanditarias—eran unánimes y definitivos. Maura, como cabeza visible de la protesta, equivalía, a juicio de los comentaristas, a una desautorización completa y terminante para el ministro de Hacienda.

— ¡O Argüelles cede o tendrá que marcharse!—decía un caracterizado ministerial.

Este es un botón de muestra. Por otra parte, sigue encareciendo la vida de un modo alarmante mientras el ministro de Fomento lo ve impasible, asegurando que todo se arreglará.

—Hoy de un solo golpe—decían con indignación varios diputados—ha subido la patata 30 céntimos en kilo, de 20 a 50.

En todos los artículos de primera necesidad ocurre algo semejante con gran indignación de las familias que abominan del Sr. Cierva y del instante en que prestó su concurso al Gobierno para prepararse él acaso a la jefatura del partido a costa de los pobres consumidores.

Cada día que pasa se hace más insostenible la situación del señor Cierva. La voz general esta tarde en el Congreso era ésta:

«Como Cierva no se va ni se irá, habrá que echarle.»

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320.

Los consumidores, pues, tienen la palabra. Bastará con que manifiesten unánime y correctamente su juicio.

Lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad. El señor Cierva en el Gobierno, es un explosivo... con la mecha encendida. Más pronto o más tarde hará explosión. Y si no, al tiempo.

REFORMA DE COSTUMBRES

La moralidad en los cines

La desfavorable acogida que el público ha dispensado a algunas de las reformas implantadas por el director general de Seguridad ha persuadido a éste de la conveniencia de rectificarlas, y al efecto, ha dirigido a los comisarios acerca de la anunciada separación de sexos en los cines, la siguiente comunicación:

«Sirvase usted comunicar desde luego a las Empresas de los cinematógrafos enclavados en la demarcación de su distrito que, de orden del excelentísimo señor director general de Seguridad, se establece la separación de sexos en las localidades de los mismos, exceptuados los palcos, en la forma siguiente:

Las dos quintas partes de las localidades se reservarán para señoras, niñas y varones que no excedan de diez años, y de las tres quintas partes restantes, la mitad para hombres solos y niños de ambos sexos que les acompañen, y la otra mitad para personas de ambos sexos, debiendo colocarse lucas rojas en el sitio de las localidades destinadas a los últimos en cantidad suficiente para ejercer con eficacia la necesaria vigilancia.

Las personas mayores de diez años que ocupen localidades destinadas a otro sexo y los acomodadores que lo consientan incurrirán en la multa de 50 pesetas como mínimo.

Madrid, 5 de Mayo de 1921.
Señor comisario del distrito de...

Conferencias de Ortega y Gasset

En la Residencia de Estudiantes explicará la semana próxima don José Ortega y Gasset dos conferencias con el título general de «Dos meditaciones en torno a don Juan».

En la primera, señalada para el próximo martes, día 10, a las cinco y media de la tarde, hablará de «El heroísmo de don Juan»; en la segunda, de «Don Juan y la mujer».

CURIOSA REPRESENTACION ESCENICA

La Universidad de Alcalá en el siglo XVI

En los primeros días de Junio próximo se celebrará en el Real una fiesta de extraordinario interés en homenaje a Su Majestad el Rey, organizada por la Confederación de Estudiantes Católicos de España, que desean celebrar de este modo el haberse dignado el Monarca a aceptar la presidencia honoraria de la Corporación.

En este festival se estrenará el retablo universitario que con el título «Decíamos ayer...» ha compuesto ex profeso nuestro compañero en la Prensa don Víctor Espinós, autor del retablo eucarístico «Un Corpus viejo en Madrid», cuyas representaciones en esta corte y en El Escorial produjeron tan honda sensación.

En «Decíamos ayer...» se evoca en dos cuadros llenos de vida y propiedad, al decir de los que los conocen, el ambiente escolar de España en el siglo XVI, localizado en la gloriosa Universidad de Alcalá con ocasión de la visita de Francisco I, prisionero de Carlos V, a la villa Complutense; el asombroso paránifo de la Universidad fundada por Cisneros reproducirse fielmente en la decoración de la jornada segunda. Don Juan Comba ha terminado los documentados estudios de indumentaria; Martínez Gari pinta el decorado; la Orquesta Filarmónica, dirigida por el

maestro Pérez Casas, ha tomado a su cargo las ilustraciones musicales de la curiosa e interesante obra.

Por último, el reparto, muy copioso, de «Decíamos ayer...» contiene nombres femeninos de la más alta nobleza española y de notabilísimos profesionales y aficionados al arte dramático.

El espectáculo, del que procuraremos inquirir más detalles, ha de constituir, sin duda, un acontecimiento importante desde el punto de vista artístico y patriótico.

Podemos adelantar que será en función nocturna y con todos los caracteres y solemnidades de una gran fiesta aristocrática.

Desde luego, han ofrecido su asistencia el Soberano y toda su augusta Real familia.

Linares Rivas en la Academia

El día 15 del actual celebrará sesión pública la Academia Española para dar posesión de la plaza de académico de número al ilustre autor dramático don Manuel Linares Rivas.

Contestará a su discurso de entrada el señor Ortega Munilla.

CELEBRANDO UNA FUSION

Banquete del Centro de Galicia

Para celebrar la fusión del Centro Gallego y la Casa de Galicia en una sola entidad bajo la denominación de Centro de Galicia, ayer se celebró en el Campo del Recreo, un banquete en honor de los señores don Luis Usera Bugallal, don Ricardo R. Vilariño, don Luciano Tato, don Manuel Cristóbal, don Alfonso M. Piñeiro y don Valentín Parada que han constituido la fusión de ambas sociedades.

A tan simpática fiesta de confraternidad conterránea asistieron más de doscientos comensales, entre los que figuraban lo más solcito de la Colonia gallega de Madrid.

Presidió el ilustre dramaturgo don Manuel Linares Rivas, acompañado del excelente escritor don Wenceslao Fernández Flórez, el teniente de alcalde de La Coruña, don José Fernández López, el presidente del Centro de Galicia de Barcelona y los homenajeados, amén de una bella representación de señoritas profesoras de las clases de los Centros fusionados.

El señor Bahamonde dió cuenta de numerosas adhesiones; ofreció el banquete el señor Fernández Flórez, dieron las gracias los señores Rodríguez Vilariño y Piñeiro, y saludó en nombre de los gallegos residentes en Barcelona, el señor Rodríguez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el ramo que adornaba la mesa, a propuesta elocuente del señor Vilariño, fué enviado a la señora de Usera Bugallal, por considerar a éste como el alma de la unión de ambas sociedades.

Los conflictos sociales

EN BARCELONA

La crisis corchotaponesa

Comunican de San Felip de Guixols que continúa agravándose la situación por lo que se refiere a la crisis por que atraviesa la industria corchotaponesa.

Actualmente se encuentran parados unos 1.250 obreros y 650 trabajan solamente dos o tres días a la semana.

Debido a la actual crisis de los fletes, la Compañía Transmediterránea ha rebajado los sueldos de todo el personal empleado en sus buques.

EN LINARES

Paralización del trabajo en las minas y fundiciones

Continúa en el mismo estado la crisis minera, habiendo quedado paralizados los trabajos en las principales minas y fundiciones, a causa de la baja en el precio del plomo.

El inspector general de minas don Ramón Puig de la Bellacasa, ha girado una visita a esta cuenca.

EN MALAGA

Huelga de ferroviarios

Continúan en huelga los obreros de la Compañía de los ferrocarriles andaluces; el conflicto se ha extendido a Bobadilla, Puente Genil y Ronda.

Los huelguistas reclaman un aumento de seis reales en el jornal diario; por su parte, la Dirección de la Compañía mantiene su actitud contraria al aumento, y busca la solución del conflicto en la sustitución de los huelguistas.

LOS POLACOS EN LA ALTA SILESIA

Las tropas franco-italianas dominan la situación

Berlín, 6.—Actualmente la situación en la Alta Silesia es la siguiente:

Los insurrectos ascienden a unos 50.000.

Las tropas italianas son dueñas en absoluto de Bybnick y las francesas de Kattowitz y de Tarnowitz.

En Myslowitz las fuerzas francesas han desarmado a las polacas, siendo ahora dueñas las autoridades de aquella población.

La ciudad y contornos de Hinderburg parece que están ocupadas por grupos de polacos, los cuales se asegura que son dueños en absoluto de la estación, de las oficinas de Correos y Telégrafos y de la Prefectura.

Lo mismo ocurre en las cercanías de Gletwitz y en a mayoría de los pueblos del distrito de Bhuben.

Lo que ha motivado los disturbios

Varsovia 4.—Telegramas recibidos de Berlín propagan la noticia de que el Consejo Supremo se había pronunciado en la cuestión de la Alta Silesia en contra de Polonia, decidiendo el reparto de los distritos industriales que han votado en favor de este país.

Esto ha producido en la población una agitación grande, habiéndose declarado la huelga general como protesta.

Un mensaje del Gobierno polaco

Varsovia 5.—El Gobierno polaco ha dirigido un mensaje al pueblo excitándole a guardar calma y a esperar con paciencia la decisión que tomará el Consejo Supremo respecto a la atribución de las distintas cuencas de Alta Silesia.

Marruecos

Nuevo avance de nuestras tropas

Tetuán, 6.—En la segunda etapa de las operaciones, dos columnas mandadas por los generales señores Sanjurjo y Castro, a las órdenes del comandante general de Ceuta, avanzaron, cerrando la extensa vega de Garusin y río Uadisu aguas arriba de Xauen.

Se presentó el enemigo en grandes contingentes, extendiendo su frente por las abruptas estribaciones de la sierra. Su resistencia fué tenaz, pero quedó vencida por el arrojo de nuestras tropas, que tomaron el poblado de Garusin y alrededores, objetivo de esta operación.

El enemigo huyó, quebrantadísimo. Las bajas por nuestra parte han sido reducidas.

Alferez Celestino Ruiz Santarín, herido menos grave en el muslo; teniente Andrés Fernández Cuevas, leve; alferez Antonio Mina Landaluce, leve, y alferez José Fornovill Ferrer, herido de gravedad en el codo.

Todos perteneciente a Regulares de Tetuán.

De tropas, el soldado del Tercio extranjero Antonio Marquins, menos grave; soldado Manuel Arocinas, leve; sargento de Regulares de Tetuán Tomás Huertas, y soldado de Ingenieros Teodoro Martín Benito, heridos.

Además hemos tenido tres soldados indígenas muertos y 17 heridos.

En total, nuestras bajas ascienden a veintinueve.

Continuará el avance hacia las crestas del Yebel.

BRILLANTE FIESTA MILITAR

LA REINA DOÑA VICTORIA AL FRENTE DE SU REGIMIENTO

Entrega de un estandarte

En el Campo Grande, de Valladolid, celebróse ayer con inusitada brillantez el acto de dar posesión a la Reina Victoria del mando del regimiento que ostenta su nombre.

A la entrada del anchuroso paseo se había levantado una monumental portada, hecha con flores y trofeos militares.

El templete de la música, situado en el centro, en que se colocó un altar, fué adornado espléndidamente.

La cúpula remataba con la corona Real; en la cornisa se destacaban los escudos de España y las veneras de las Ordenes militares, y en los ángulos unas lanzas con banderines.

Servía de fondo al altar un magnífico tapiz; los candelabros y las sacras eran de plata; los pños, de tisú de oro.

Todo el Campo Grande estaba adornado con guirnaldas de follaje que lo cruzaban de trecho en trecho, y de las que pendían grandes medallones con los números y nombres de los distintos Cuerpos que constituyen el Arma de Caballería.

A las diez de la mañana llegaron los alumnos de la Academia, que formaron en línea frente al altar, y el escuadrón de Cazadores de Victoria Eugenia, que se situó dando espalda al monumento de Colón.

Después avanzaron las Comisiones de los treinta regimientos del Arma, con sus respectivos estandartes, y ocuparon todo el frente izquierdo.

Los profesores de la Academia estaban formados en ala a la derecha del altar, con su coronel director don Emilio Fernández.

Entre continuados vivas hizo su entrada el Monarca a caballo, vistiendo el uniforme de lanceros del Rey, con la banda roja del Mérito militar.

Le seguían el infante don Carlos, príncipes Raniero, Jenaro y Gabriel; capitán general Weyler; jefe de la Casa militar, general Miláns del Bosch; y agregados militares de Francia, Portugal, Italia, la Argentina, Chile y Estados Unidos, y el Estado Mayor.

Batieron marcha los clarines, y el Soberano con su séquito hizo alto frente al altar, delante de los alumnos de la Academia.

Minutos después se presentaron la Reina doña Cristina y la infanta doña Isabel con el príncipe Pio de Saboya y la señorita de Bartrán de Lis, y la Reina doña Victoria, de pie en automóvil descubierta, luciendo el uniforme de coronel honorario de su regimiento, que realizaba más la belleza de su figura arrogante.

Una estruendosa salva de aplausos y clamorosas vivas acogió la entrada de la Soberana en la tribuna regia.

En aquel momento se izó el pabellón morado de Castilla y dió principio la solemne ceremonia de entregar el estandarte donado por la Reina a la Academia.

El Infante don Alfonso alumno de la misma, se presentó con la enseña escoltado por la escuadra de los batidores.

Entonces la Reina se dirigió al altar, tomó el estandarte y pronunció la siguientes frases con voz conmovida:

«Señor coronel: Os entrego este estandarte que va a ser consagrado por el Dios de los Ejércitos; este uniforme que ostento os confirma mi entusiasmo y mi cariño por el Arma de Caballería, y por ende, por el Ejército, la Patria y el Rey. Segura estoy de que al prestar su juramento las nuevas generaciones de oficiales del Arma de los grandes sacrificios cumplirán como sus mayores, continuando nuestras gloriosas tradiciones, y se acordarán que de todos lo espera así vuestra Reina.»

El coronel director recogió el estandarte pronunciando breves frases de gratitud.

Acto seguido rindió honores el estandarte ante el arzobispo señor Gandásegui, que, revestido de pontifical lo bendijo con precios rituales.

Marchó enseguida la Reina a la tienda de campaña, y montando en su jaca alazana «Cadogán Princesse», salió con gentil gallardía, escoltada por el general Zabala y el ayudante de Su Majestad, coronel Caro, para hacerse cargo del mando del regimiento de Victoria Eugenia.

El coronel del mismo, don Pablo Rodríguez, le entregó el bastón de mando en señal de la toma de posesión del regimiento.

El bastón es de caña filipina, con puño de oro rodeado de brillantes; donada la caña por el museo de padres Agustinos de Valladolid y costado el puño por suscripción entre las señoras de todos los jefes del Arma de Caballería.

Constituye el bastón una verdadera obra de arte y una joya de gran valor.

Después se celebró una misa de campaña en la que ofició el arzobispo, y durante la cual tres aeroplanos hicieron evoluciones y arrojaron flores.

Concluida la misa, marchó el infante don Alfonso con el estandarte, y se incorporó a la línea que formaban parte los alumnos de la Academia, y entonces el coronel dió la voz de fuego, y se hizo la descarga reglamentaria como testimonio de que defenderán la enseña con su vida.

Después el Monarca habló con los agregados militares extranjeros, que no llevaban armas por encontrarse en país extraño.

Eran cerca de las doce cuando empezó el brillante desfile de las tropas, yendo en primer término Su Majestad la Reina al mando de su regimiento.

Al llegar frente al Soberano saludó militarmente y se colocó a su lado, resonando nuevos y entusiastas vivas.

Luego siguieron los alumnos de la academia, Lanceros, Húsares y Dragones, que desfilaron por divisiones compuestas de tres brigadas.

Al terminar el desfile, los Reyes con todo su séquito se dirigieron a la plaza de la Constitución y desde allí a la Capitanía general.

Todo el trayecto fué una prolongada ovación a Sus Majestades, en la que el pueblo entero de Valladolid tributó un admirable homenaje de admiración y cariño a los Reyes de España.

Banquete en honor de los Reyes

A la una de la tarde se celebró en el teatro Calderón el banquete organizado en honor de los Reyes por el arma de Caballería.

Asistieron los Reyes y los infantes, así como representantes de los regimientos de Caballería.

También concurrieron al acto generales de todas las armas.

Pidiendo el reintegro de dos oficiales de Telégrafos

Por conducto del infante don Alfonso que medió accediendo a los deseos de la Comisión de telegrafistas que le visitó, ha sido entregado el mensaje solicitando el indulto de los oficiales don Luis Ramón y don Pedro Cabreiros, separados del Cuerpo a consecuencia de la huelga de 1919.

En la mayordomía de Palacio van entregados 3.227 telegramas de telegrafistas españoles que se adhieren a la expresada petición.

También se han recibido muy expresivos telegramas de los camaradas franceses, portugueses e ingleses.

La llegada a Madrid

A las once y media de la noche llegaron a Madrid Sus Majestades y aitezas acompañados por el ministro de la Guerra.

En la estación fueron recibidos por el Gobierno, palatinos, autoridades y personalidades.

Se muestran satisfechísimos de su estancia en Valladolid.

ALBUM DEL MINISTERIO AL REY

Como prueba de la gratitud que el Magisterio siente por el Rey, y en recuerdo de la audiencia que en 30 de Marzo de 1920 tuvo a bien conceder a la representación de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, formada por don Rodrigo Martínez, don José Xandri y don Cipriano Morillo, presidente, tesorero y secretario de la Comisión permanente, y por los vocales don

Luis Eusebio López, don Virgilio Hueso, don Guillermo Conesa, don Manuel Fernández, don Antonio Miguel Pérez y don Manuel Pantas, que solicitaron el apoyo para conseguir la mejora económica que pretendían, se dedica un album a Su Majestad.

De ejecutar esta obra artística, fué encargado el pintor sevillano señor Gutiérrez Navas.

Se compone el álbum de cincuenta y una hojas.

La primera ostenta el escudo de España, y en ella va la dedicatoria con las firmas de la Comisión permanente.

Los cincuenta restantes pertenecen una a cada provincia, excepto Madrid que lleva dos, una por la capital y otra por la provincia.

Están pintadas a la acuarela, llevan el escudo y van decoradas con un motivo de la producción agrícola más caracterizada de cada pueblo.

A plumilla llevan un dibujo de algún monumento típico y local.

El álbum va encuadernado en piel de Rusia, con placa y cantoneras de plata, encerrado en una caja forrada de la misma piel que el álbum.

Será entregado al monarca en la próxima semana.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo sobre las cuestiones sociales

En el teatro Breton, de Salamanca, dió ayer una conferencia sobre cuestiones sociales el señor Ossorio y Gallardo. Hizo la presentación del conferenciante don Miguel de Uaamuso.

Comenzó el señor Ossorio con un saludo a Salamanca, adonde—lijo—más que a enseñar hay que venir a aprender.

Describió a grandes trazos la situación actual de los países de Europa y del recrudecimiento de los conflictos sociales en España.

El terrorismo es un fenómeno social. El Parlamento habla y no legisla, y nadie se previene contra la pavorosa situación que se avecina.

Hay derechos de ideales y de intereses; yo me dirijo a las primeras porque las segundas las componen gentes sin sentimientos patrios: los acaparadores y los usureros, los que quieren traficar con la conciencia nacional, aunque muchos—sin sentirlo—se confiesan y comungan a diario.

Dentro de las derechas sólo puede haber ideales nobles y limpieza de corazón; pero, desgraciadamente, hay otros cuatro grupos: los indiferentes, entre los que figuran algunos que usan cascaca y espada, los sanguinarios, que pretenden encontrar el remedio del mal en el abusivo empleo de la fuerza pública; los pacíficos, unos bu nos señor a que viven cómodamente y aspiran a una solución cristiana, aunque sólo conocen—sin sentirlo—la letra del catecismo, y por último, los ad entos que previsor a y francamente todo lo confían a una alta espiritualidad religiosa.

El problema nacional es problema de amor. Vamos contra los señoritos caciques, que impiden que la producción de la tierra sea próspera para el país. No vamos contra la propiedad, sino contra la explotación caprichosa de los predios.

La producción se debe entregar a las Cooperativas de consumo para que las administren sin despojar a nadie de lo suyo.

ENSEVILLA

El problema del pan

Se reunió la Junta de Subsistencias y ante ella dió cuenta el gobernador de que las autoridades civiles de Badajoz y Cáceres le habían proporcionado 100 vagonas de harina, para hacer a cargo de los cuales han marchado a Extremadura dos vocales de la Comisión de Abastecimientos.

Dijo también que un fabricante de harina de Miranda de Ebro había hecho un envío de 2.000 sacos de harina, y que había recibido ofrecimientos de su compañero el gobernador de Palencia a 54 pesetas los 100 kilos de trigo.

Por su parte, el ministro de Fomento también ha ofrecido trigo argentino a buen precio.

Todo ello demuestra que los panaderos no tenían razón al pretender elevar el precio del pan, y se supone que el paro que tenían anunciado para mañana ha fracasado, pues que hoy y también ofrecimiento de los pueblos de la provincia de facilitar 22.000 kilos de pan.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la marocida fama que goza de antigua.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Empieza la aplicación de sanciones

Declaración oficial

El texto de la declaración que dirigen los aliados a Alemania es el siguiente:

«Las potencias aliadas hacen constar que, a pesar de las concesiones sucesivas hechas por los aliados desde la firma del Tratado de Versalles, desdeñando las advertencias hechas y las sanciones acordadas en Spa y en París, así como las sanciones notificadas anteriormente por Londres y aplicadas luego, el Gobierno alemán no cumple las obligaciones que le incumben con arreglo a los términos del Tratado de Versalles, concernientes, primero, al desarme; segundo, a la entrega de 12.000.000 de marcos oro, vencida el día 1.º de Mayo de 1921, con arreglo a los términos del artículo 935 del Tratado, y que ya la Comisión de Reparaciones le intimó a que pagara en dicha fecha; tercero, procesamiento de los culpables en las condiciones que fueron nuevamente estipuladas en las notas aliadas de 13 de Febrero y 17 de Mayo de 1920; cuarto otras determinadas cuestiones que se relacionan con los artículos 264 al 267, 269, 273, 321, 322 y 327 del Tratado.

Las potencias aliadas deciden:

A) Proceder desde hoy a la adopción de todas las medidas preliminares necesarias para la ocupación de la cuenca del Ruhr por las fuerzas aliadas que estacionan junto al Rhin en las condiciones previstas en el apartado D).

B) Invitar, de conformidad con el artículo 233 del Tratado, a la comisión de Reparaciones a notificar sin demora al Gobierno alemán las épocas y modalidades en que Alemania podrá liquidar íntegramente su deuda y anunciar su decisión sobre este punto al Gobierno alemán el día 6 de Mayo, a más tardar.

C) Intimar al Gobierno alemán para que declare categóricamente en el término de seis días, a contar de la fecha de recepción, de la notificación antes mencionada, cuál es su resolución:

1. De ejecutar sin reservas ni condiciones sus obligaciones tales como han sido definidas por la comisión de Reparaciones.

2. De aceptar y hacer efectivas, sin reservas ni condiciones, las garantías prescriptas por la comisión de Reparaciones, ante la necesidad de que Alemania cumpla sus compromisos.

3. De poner en práctica, sin reservas ni demora, las medidas referentes al desarme militar, naval y aéreo notificadas al Gobierno alemán por las potencias aliadas por carta fecha 29 de Enero de 1921 y de competir sin tardanza las que están en vías de ejecución, y de cuyo cumplimiento han vencido ya la fecha.

4. Proceder, sin reservas ni retrasos al procesamiento de los criminales de la guerra, así como a la ejecución de otras partes del Tratado, que no han recibido satisfacción todavía, y de las cuales se trata en el primer apartado de la presente nota.

D) Proceder el día 12 del actual mes de Mayo a la ocupación de la cuenca del Ruhr y adoptar cuantas medidas militares y navales, en el caso de que el Gobierno alemán no hubiese dado cumplimiento en dicha fecha a las condiciones arriba expuestas, sean necesarias.

Esta ocupación durará tanto tiempo como Alemania no haya ejecutado las condiciones enumeradas en el apartado C).

Londres, 5 de Mayo de 1921.—Firmado, Lloyd George, Briand, Sforza, Jaspard, Hayashi.

Regreso de los delegados

París, 6.—Ayer tarde, a las siete, regresaron de Londres, el señor Briand con la delegación francesa; el conde de Sforza con la delegación italiana, y el presidente de la Comisión de Reparaciones, el señor Dubois con los comisarios ingleses, italianos y belgas y los peritos financieros y técnicos.

Declaraciones de Briand

París, 6.—El señor Briand recibió anoche en su despacho oficial del ministerio de Negocios Extranjeros a numerosos periodistas, expresándoles su satisfacción por el resultado de la Conferencia de Londres, en la que—dijo—«tras varias fases difíciles hemos logra-

do ponernos de completo acuerdo con nuestros aliados».

«El Tratado de Versalles—añadió—entra, pues, de verdad en vías de realización».

Lo que más interesaba a Francia—añadió—y a sus aliados era el poder movilizar sus créditos contra Alemania.

Pues bien; el protocolo de Londres permite emitir obligaciones fáciles de remediar merced a las garantías prestadas.

¿Aceptaré Alemania clara y terminantemente las condiciones fijadas por la Comisión de Reparaciones?

Actualmente nadie podría contestar a esa pregunta.

Ahora bien; que sea negativa la contestación de Alemania; que ésta diga que no tiene Gobierno o que no conteste nada en absoluto, en esos tres casos entrará en vigor la sanción.

Los aliados, además, están ya en acción coercitiva hacia Alemania.

De recibirse el día 13 la categórica respuesta pedida, aclarará el Tratado de Versalles, precisado por el protocolo de Londres, y quedará en suspenso la sanción; pero si después, y en una fecha más o menos próxima, cometiese Alemania una falta cualquiera en sus compromisos, la sanción volvería a actuar y las tropas, reconcentradas alrededor del Ruhr, entrarían en acción.»

La Semana Holandesa en Madrid

La próxima inauguración de este certamen ha sido ya anunciada en las esquinas de Madrid en artístico cartel expresivo de las amistosas relaciones de ambos países, que se simbolizan por una madrileña neta que estrecha la mano a un típico holandés.

Ya han venido a Madrid las hermosas vacas que han de proporcionar en abundancia riquísima leche, la que se destina a varios establecimientos de beneficencia.

Actualmente, el ilustre director del Museo señor Bruete, dirige la instalación de los nobilísimos cuadros de arte holandés, cuya exposición ha de constituir un acontecimiento artístico.

La sala destinada a Colonias está casi terminada; es una maravilla y ofrece un interés superior a toda ponderación.

Uno de estos días se reunirá de nuevo el Comité español para ultimar el programa de los actos culturales que se preparan; dicho Comité, constituido bajo la presidencia del señor conde de Gimeno, con carácter permanente en España, se ocupará, entre otros asuntos trascendentales, de una futura Semana Española en Holanda, en justa reciprocidad a las atenciones que hoy esta nación nos dispensa.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquéologos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13 de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del

LA MEJOR MARCA DE TABACOS
Romeo y Julieta

mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza. Sociedad Económica Matritense. Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, a de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

UNA PETICION

Los pequeños accionistas del Banco de Barcelona

En la reunión de accionistas del Banco de Barcelona, celebrada en el Fomento del Trabajo Nacional, se acordó dirigir al Gobierno la siguiente nota:

«En la asamblea magna de accionistas del Banco de Barcelona, celebrada en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, se acordó solicitar del Gobierno de Su Majestad que para pagar los derechos de los pequeños accionistas del Banco de Barcelona que no pueden defenderse por no tener 25 acciones, y que colocaron en sus acciones considerándolas como un seguro, nombre un delegado regio, asesorado por censores de cuentas, a fin de que, después de examinada su situación, proponga lo conveniente para defender los intereses de los pequeños accionistas e imponentes de cuentas de abonos, y se legisle de modo que el Estado al igual que las Compañías de Seguros, tenga un control en los Bancos y persigan el cumplimiento de los Estatutos y las faltas de las disposiciones legales.

Exigiendo el ministerio fiscal responsabilidades a directores, administradores y consejeros; y que siendo la suspensión de pagos del Banco de Barcelona una de las causas principales de la actual crisis industrial y económica de Cataluña, se proceda con urgencia, abreviando trámites a las disposiciones oficiales que se piden del Gobierno de Su Majestad.»

Para los que viajen por Austria

La «Gaceta» publica la siguiente nota del ministerio de Estado:

«El cónsul de España en Viena participa que las Compañías ferroviarias austriacas han puesto en vigor, desde primeros de Abril del corriente año, las siguientes disposiciones relativas a los billetes de mano que cada viajero habrá de tener en los compartimentos que ocupen:

1.º Cada viajero tiene derecho a tener consigo un peso que no exceda de 30 kilogramos.

2.º Los billetes deberán ser de un tamaño que puedan colocarse arriba o abajo del asiento destinado al viajero.

3.º Si viajan varias personas, ningún billete excederá del límite arriba mencionado.

4.º Quien lleve alguno que pase del límite fijado, pagará un derecho fijado del peso total del equipaje, cuya tasa será por cada 10 kilogramos, en una distancia de 61 kilómetros en tren correo, 32 coronas; en tren expreso, 48 coronas; en una distancia de 125 kilómetros, en tren correo, 52 coronas, y en tren expreso, 78 coronas; en una distancia de 567 kilómetros, en tren correo, 197 coronas, en tren expreso, 297 coronas, y así sucesivamente.

5.º El viajero queda libre de llevar el equipaje al vagón destinado para los equipajes, en cuyo caso pagará la tarifa regular.

6.º En cualquier caso que el equipaje moleste por sus dimensiones a los demás viajeros, deberá ser llevado, sin excepción alguna, el furgón de equipajes.»

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 320.

088 obst...

Notas políticas

El proyecto de transportes

El ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno para darle cuenta del proyecto de transportes, que ya tenía terminado.

El señor Cierva lo someterá a la deliberación del Consejo de ministros y confía en que será aprobado sin grandes modificaciones.

Carbón asturiano

Una Comisión de mineros asturianos visitó al ministro de Fomento para hablarle de la crisis que atraviesa la industria hullera y ofrecer precios que puedan competir con la producción extranjera.

El señor Cierva ofreció estudiar el asunto con verdadero interés.

Los albigatos

Los senadores y diputados albigatos se reunirán a comer el próximo miércoles en el Hotel Ritz, con objeto de cambiar después impresiones acerca de los problemas políticos de actualidad y de la marcha del partido que dirige el señor Alba.

Despacho con el Rey

Hoy volvió despachó con el Rey y el jefe del Gobierno, pues los ministros de turno no fueron a Palacio por no tener ningún asunto urgente de qué informar a Su Majestad.

El señor Allendesalazar puso a la firma del Monarca los decretos referentes a los nombramientos de los dos ministros suplentes del Tribunal de Cuentas, que ya conocen nuestros lectores.

Según ha manifestado el señor Allendesalazar, después de la firma el Rey le comunicó que regresaba muy satisfecho de las fiestas celebradas en Valladolid, en las cuales lo mismo aquel vecindario que el elemento militar han rivalizado en la demostración de su patriotismo y de su amor al Ejército.

Regreso del señor Aparicio

El ministro de Instrucción pública, de regreso de su excursión a Sevilla, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para darle cuenta del resultado de su viaje.

Las disposiciones del señor Millán

El ministro de la Gobernación no tenía hoy ninguna noticia que comunicar a los periodistas.

Refiriéndose a las protestas que han levantado algunas disposiciones del director general de Seguridad, expuso su confianza en que mediante la buena voluntad de todos se llegará a la corrección de los abusos que se trata de eliminar con aquellas.

Para esto conviene que se preclina de exageraciones y se tenga en cuenta la buena intención que inspira aquellas medidas, las cuales por otra parte tienen carácter provisional y hablan de ser sucesivamente modificadas hasta lograr eliminar todo motivo de protesta o molestia no modificados.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en el domicilio del señor Allendesalazar para celebrar Consejo.

En éste se trató de la revisión Arancelaria y de las reclamaciones que ha originado la aplicación del impuesto de Utilidades a algunas sociedades, asuntos de los que dará cuenta el ministro de Fomento.

Ascensos del mes

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inactivo, los siguientes jefes Oficiales y asimilados.

- Estado Mayor.—Un comandante y un capitán.
- Infantería.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y siete tenientes.
- Caballería.—Cinco comandantes, seis capitanes y cuatro tenientes.
- Artillería.—Un teniente coronel, un comandante y cinco capitanes.
- Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y cinco capitanes.
- Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente, ingresan dos de las Armas generales y ascienden cuatro sargentos.
- Carabineros.—Dos tenientes, ingresan dos de las Armas generales y ascienden seis alféreces y siete sargentos.
- Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera e ingresa un aspirante aprobado.
- Intendencia.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos tenientes.
- Sanidad militar.—Dos capitanes médicos y tres tenientes médicos.
- Clero Castrense.—Una capellán segundo e ingresa un aspirante.
- Veterinaria.—Un veterinario primero.
- Oficinas militares.—Un oficial primero y un oficial segundo.

NOTAS DE GUERRA

Reclutamiento
Dispónese que se verifique la incorporación a Cuerpo de los reclutas de cupo de Instrucción de reemplazo de 1920.

Matrimonios
Concédese real licencia para contraer matrimonio al alférez de Carabineros don José Delgado.

Inválidos
Se da por terminada la gestión de la Comisión que ha redactado el proyecto de ley sobre reorganización del cuerpo de inválidos y en nombre de Su Majestad se dan las gracias a los señores que la integran.

MAXIM,S
Restaurant de noche
Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días.—Te-danzas de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda.—Soupers a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de ziliagaens.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Los atentados terroristas

Autos de procesamiento y prisión. Denuncia contra un sindicalista. En Sabadell se reanuda el trabajo.—Detalles sobre el hallazgo de pistolas

Barcelona 6.—El Juzgado de la Audiencia ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Julián de Pablo y Andrés Cabré, sgrredidos el domingo último en la plaza Nueva al intentar estafar al vaquero señor Coll.

Ha sido denunciado un individuo del Sindicato único por amenazar de muerte a un obrero de la fábrica de Godó.

Comunican de Sabadell que dentro de pocos días se reanuda el trabajo en diferentes fábricas de esa localidad.

Han empezado ya las tareas en la fábrica de papel de San Juan Lansfont y aumentando algo de la industria de tejidos.

En la Delegación de Policía del distrito de Atrazanas, adonde fué conducido, ha sido interrogado el muchacho de quince años Andrés, detenido en la calle de Monserrat, esquina a la de Santa Mónica, cuando llevaba un paquete que contenía 24 pistolas star y 12 revólveres.

El detenido dijo que vivía en la calle de la Cendra, núm. 1, sastrefía, en la que prestaba sus servicios como «botones».

Que el paquete lo llevaba a Felipe Alvarez, camarero del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», buque que zarpó hoy para Buenos Aires.

También prestó declaración dicho camarero, manifestando que las armas eran de su propiedad y que las había adquirido en la «Armería Peristato, establecida en la rambla e las Flores, para revenderlas en Buenos Aires. Agregó que con las pistolas no se había facilitado guía alguna ni factura de compra.

La Policía practicó registros en los domicilios de Andrés y Felipe Alvarez, sin resultado alguno.

Ha sido citado a declarar el dueño de la armería.

La explosión de la fábrica de bombas.—Una declaración importante

Barcelona 6.—A disposición del Juzgado del distrito séptimo han ingresado en la cárcel, rigurosamente incomunicados, el padre y un hermano de Rosario Benavente, quien murió en el Hospital clínico a consecuencia de las heridas recibidas al ocurrir la explosión de la calle de Toledo.

También han sido detenidos el yerno y la hija de Vicente Sales y una joven que, según declaración de uno de los individuos que murieron, había sido la que le presentó a Rosario.

Dicha joven se llama Rosario Crespo y sufre quemaduras en la espalda.

Fué la que al ocurrir el suceso huyó por los terrados.

Hasta ahora los detenidos son: Josefa Sales, que huyó de la fábrica de bombas saltando por una azotea inmediatamente a la casa en que ocurrió el hecho llevando en brazos un niño de cinco años y que fué auxiliada por un individuo que no ha sido detenido.

José Salvador, esposo de Josefa Sales; Juan Cuchá; Francisco Benavente y Miguel Benavente, padre y hermano, respectivamente, de Rosario; Francisca Reyes y Josefa Crespo.

El juez estuvo hoy en el Hospital clínico y en la cárcel recibiendo indagatoria a Juan Cuchá y a Vicente Sales.

La declaración de este individuo fué muy extensa y sobre ella se guarda absoluta reserva.

Parece que Vicente hizo manifestaciones a las que se concede importancia extrema.

Como consecuencias de estas declaraciones, el juez celebró una conferencia con el general Arlegui, quien ha dispuesto que se practiquen inmediatamente registros domiciliarios y determinadas detenciones.

Una comunicación del gobernador.—Nuevas adhesiones

Barcelona 6.—El gobernador civil, correspondiente a la visita que le hizo la Cámara Mercantil el lunes último ha dirigido al presidente de la misma una carta, en la que agradece el acto realizado por dicha Cámara Mercantil al entregarle un álbum en el que constan las firmas de los representantes de gran número de entidades.

Dice que se ha puesto una vez más de relieve el espíritu que anima a los elementos de orden pertenecientes a todas las clases sociales, y que de ello se siente orgulloso, así como de secundar la acción del Gobierno y cooperar con su gestión a conseguir que reine la paz y la tranquilidad en Cataluña y en toda España.

Es para mí motivo de tan intensa satisfacción, que si alguna vacilación hubiese sentido en el cumplimiento de mi deber hubiera dado aliento el decidido apoyo de esa Cámara y la perseverancia de sus asociados en conducir a la obra del Gobierno, que interpretando los deseos del pueblo y los clamores de la opinión se desvelan en adoptar adecuadas medidas que proporcionen mejores días a la Patria.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la estación transformadora de la Compañía barcelonesa de Riegos y fuerzas del Ebro participando que todo el personal de dicha sección y jefes técnicos y subalternos felicitan efusivamente al señor Martínez Anido por su política en pro de la tranquilidad de Barcelona.

Ayer, durante la visita que el gobernador realizó al Hospital Clínico, los estudiantes que se encontraba en el mismo le tributaron una prolongada ovación, oyéndose muchos vivas al gobernador civil honrado y al gobernador valiente.

El señor Martínez Anido, al subir al automóvil, se despidió cariñosamente de los estudiantes.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 17-MADRID
Capital social: 50.000.000 de pesetas.
Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,5 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas, los primeros están excentuados del pago de derecho, de custodia, cuando pertenezcan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuentas corrientes en metálico.

Boletín religioso

Santo del sábado 7 de Mayo de 1921
San ESTANISLAO, obispo y mártir.

Milagro del día

Desmandóse un toro en lo alto del monte Gargaro, y el pastor, al ver que se metió en una cueva, le disparó una flecha.

Este, en mitad del camino, se volvió e hizo al pastor, con asombro de los presentes.

Enterado el obispo de Sagunto (hoy Maccedoni) fué a la cueva, y allí se le apareció San Miguel para decirle que era su voluntad se edificara en tal sitio una iglesia, que aún existe.

PARISIANA
MONCLOA
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,
UNA PESETA ASIENTO
DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10 y 11,2, Juan José.
- COMEDIA.—A las 10 y 11,4, Tío de mi vida.
- CENTRO.—A las 10 y 11,2, Ramo de locura.
- APOLO.—A las 6 y 11,2 y 10 y 11,2, El bateo y La hora del reparto.
- A las 10 11,2, Las bribonas y La hora del reparto.
- LARA.—A las 10 11,2, Frente ala vida y última semana de Carmen Flores.
- A las 6 y 11,2, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés, y Carmen Flores.
- COMICO.—A las 10 11,2, El orgullo de Albacete.
- A las 6 y 11,2, No es lo mismo.
- CERVANTES.—A las 6, Bohemios.
- A las 7 11,2, La canción del olvido.
- A las 10, No te cases, que peligras.
- A las 11, Señoras, a sindicarse.
- IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gra compañía de variétés.
- NOVEDADES.—A las 6, La Remolino.
- A las 7 11,4, El compañero cociado.
- A las 9 y 11,2, Que sea enhorabuena.
- A las 10 11,2, Las apariencias engañan.
- A las 1 y 3,4, Los amores de la Filo.
- MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo.
- A las 6, El niño judío.
- NFANTA ISABEL.—A las 10, La silita y La doncella de mi mujer.
- A las 6, Las superhembras.
- CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.
- A las 9 3,4.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.
- A las 10 11,2, De hombre a hombre. La vida es así.
- LATINA.—A las 6, La guardia amarilla.
- A las 7 11,4, Los chicos de la escuela.
- A las 10 11,4, La verbena de la Paloma.
- A las 11 11,2, Los chicos de la escuela.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfcel» y «Skinsocher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas {
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higiénico

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareidad.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENICO OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Asilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Grupos electrogénos para estaciones centrales
 Grupos de Secours para Stations Hydro Electricas Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Grupos Electrogénos de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

per los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Riqueza e Hijos.—En Málaga, Sra. Vuelta de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Caprieho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA 714

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Australia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique